

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 1 *ACUERDO de 27 de enero de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas en su edición de 2011.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, corresponde al Consejo de Gobierno, mediante acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno y previa deliberación en su reunión de 27 de enero de 2011.

Por todo lo anterior, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno y previa deliberación, el Consejo de Gobierno

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del Premio ARCO Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, en su edición de 2011, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

- Doña Isabel Rosell Volart, Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.
- Don Álvaro Martínez-Novillo González, Subdirector General de Museos de la Comunidad de Madrid.
- Don Ferrán Barenblit Scheinin, Director del Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles.
- Don Miguel von Hafe Pérez, Director del CGAC (Centro Galego de Arte Contemporáneo, Santiago de Compostela).
- Doña Elena Vozmediano Vallejo, crítica de Arte y Presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC).
- Doña Lorena Martínez de Corral, Asesora de Artes Plásticas de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

Acordado en Madrid, a 27 de enero de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte,
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/3.652/11)